

DESPACHO DE AUDITORÍA EXTERNA

# **UNIVERSIDAD TECNOLÓGICA MINERA DE ZIMAPAN**

## **OPINION SOBRE ESTADOS FINANCIEROS**

### **EJERCICIO FISCAL 2016**

DESPACHO DE AUDITORÍA EXTERNA

**PACHUCA DE SOTO, HGO. A 27 DE MARZO DE 2017**

**H. CONSEJO DIRECTIVO DE LA UNIVERSIDAD TECNOLÓGICA  
MINERA DE ZIMAPAN**

**PRESENTE**

HE EXAMINADO EL ESTADO DE SITUACIÓN FINANCIERA DE LA **UNIVERSIDAD TECNOLÓGICA MINERA DE ZIMAPAN** AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2016 Y LOS CORRELATIVOS ESTADOS DE ACTIVIDADES, DE VARIACIONES EN LA HACIENDA PÚBLICA, DE FLUJOS DE EFECTIVO, DE CAMBIOS EN LA SITUACIÓN FINANCIERA, INFORMES SOBRE PASIVOS CONTINGENTES, ESTADO ANALÍTICO DEL ACTIVO, ESTADO ANALÍTICO DE LA DEUDA Y OTROS PASIVOS Y LAS NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS QUE LE SON RELATIVOS POR EL EJERCICIO TERMINADO A ESA FECHA. DICHS ESTADOS FINANCIEROS SON RESPONSABILIDAD DEL ORGANISMO EN CUANTO A SU PREPARACION Y PRESENTACION Y AUNQUE SE INCLUYEN COMPARATIVOS SOLO EXPRESO MI OPINION SOBRE EL EJERCICIO REVISADO, ESTA RESPONSABILIDAD INCLUYE: DISEÑAR, IMPLEMENTAR Y MANTENER EL CONTROL INTERNO RELEVANTE A LA PREPARACION Y PRESENTACION RAZONABLE DE LOS ESTADOS FINANCIEROS QUE ESTÉN LIBRES DE REPRESENTACIONES ERRONEAS DE IMPORTANCIA RELATIVA, YA SEA DEBIDAS A FRAUDE O ERROR; SELECCIONANDO Y APLICANDO POLÍTICAS CONTABLES APROPIADAS, Y HACIENDO ESTIMACIONES CONTABLES QUE SEAN RAZONABLES EN LAS CIRCUNSTANCIAS. MI RESPONSABILIDAD CONSISTE EN EXPRESAR UNA OPINIÓN SOBRE LOS MISMOS, CON BASE EN MI AUDITORIA REALIZADA.

MI EXAMEN FUE REALIZADO DE ACUERDO A LA NORMATIVIDAD GUBERNAMENTAL RESPECTIVA Y LAS NORMAS DE AUDITORIA, LAS CUALES REQUIEREN QUE LA AUDITORIA SEA PLANEADA Y REALIZADA DE TAL MANERA QUE PERMITA OBTENER UNA SEGURIDAD RAZONABLE DE QUE LOS ESTADOS FINANCIEROS NO CONTIENEN ERRORES IMPORTANTES, Y DE QUE ESTÁN PREPARADOS DE ACUERDO CON LOS POSTULADOS BÁSICOS DE CONTABILIDAD GUBERNAMENTAL, LA AUDITORIA CONSISTE EN EL EXAMEN, CON BASE EN PRUEBAS SELECTIVAS, DE LA EVIDENCIA QUE SOPORTA LAS CIFRAS Y REVELACIONES DE LOS ESTADOS FINANCIEROS; ASÍ MISMO, INCLUYE LA EVALUACIÓN A LOS POSTULADOS UTILIZADOS, DE LAS ESTIMACIONES SIGNIFICATIVAS EFECTUADAS POR EL ORGANISMO Y DE LA EVALUACIÓN DE LA PRESENTACIÓN DE LOS ESTADOS FINANCIEROS TOMADOS EN SU CONJUNTO. CONSIDERO QUE MIS EXÁMENES PROPORCIONAN UNA BASE RAZONABLE PARA SUSTENTAR MI OPINIÓN.

EL ORGANISMO NO DIO RECONOCIMIENTO AL TERRENO UTILIZADO PARA LA EDIFICACION DE SUS INSTALACIONES COMO PARTE DE SU PATRIMONIO EL CUAL FUE DONADO POR EL GOBIERNO DEL ESTADO DE HIDALGO, TAMPOCO DIO RECONOCIMIENTO A LA ESTIMACION PARA EL PAGO DE CUOTAS DE SEGURIDAD SOCIAL QUE HAN GENERADO SUS EMPLEADOS POR EL TRANSCURSO DEL TIEMPO.

**DESPACHO DE AUDITORÍA EXTERNA**

EN MI OPINIÓN, EXCEPTO POR EL PARRAFO QUE ANTECEDE LOS ESTADOS FINANCIEROS PRESENTAN RAZONABLEMENTE, LA SITUACIÓN FINANCIERA DEL **UNIVERSIDAD TECNOLÓGICA MINERA DE ZIMAPAN** LOS RESULTADOS DE SUS OPERACIONES, DE VARIACIONES EN LA HACIENDA PÚBLICA, DE FLUJOS DE EFECTIVO, DE CAMBIOS EN LA SITUACIÓN FINANCIERA POR EL EJERCICIO TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DE 2016, DE CONFORMIDAD CON LOS POSTULADOS BÁSICOS DE CONTABILIDAD GUBERNAMENTAL, Y CON LAS NORMAS DE INFORMACIÓN FINANCIERA.



**L.C. ANTONIO RUIZ COLIN**  
**TITULAR**  
**CED. PROFESIONAL 2264768**